

La Ley del Turismo provoca pugnas entre patronales en el seno del CES

El organismo dará a conocer su dictamen oficial la próxima semana

RUIZ COLLADO

El Consejo Económico y Social (CES) de Balears, que preside Llorenç Huguet, mostraba ayer su malestar por la utilización interesada del preinforme sobre la Ley del Turismo, «cuyo dictamen oficial será emitido la próxima semana, al tener que proponer patronales, sindicatos e instituciones sus opiniones sobre dicho preinforme», puntualizaba ayer Huguet.

No ha sido ésta la única queja, puesto que la Federación Hotelera de Mallorca crítica abiertamente dicho informe, porque los técnicos que lo han elaborado «eliminan la posibilidad de hacer reformas en los hoteles, al pedir que se retire la disposición adicional del artículo 17 sobre la ley de medidas urgentes, que daba marco jurídico para incentivar las inversiones y, en consecuencia, dinamizar las zonas y crear empleo», explica al respecto la gerente Inmaculada de Benito.

Críticas a Turismo

El preinforme del CES critica duramente el borrador de la Ley del Turismo por entender que va con-



Ángeles Bellinfante y Llorenç Huguet, gerente y presidente del CES.

► DICTAMEN

El CES tendrá ultimado la próxima semana su dictamen oficial de recomendaciones al Govern

► PATRONALES

Las patronales entienden que hay intereses cruzados que van a retrasar la tramitación de la Ley del Turismo

tra la Ley del Suelo, irrumpe en competencias municipales y roza la inconstitucionalidad.

Este cúmulo de circunstancias, según las patronales consultadas ayer, «no hacen más que poner de manifiesto la división existente sobre el borrador de la Ley del Turismo».

Las patronales que más lo cuestionan son Restauración, Salas de Fiestas y Asociación de Promotores, frente al resto de patronales que lo apoyan.

El SOIB cierra una de sus dos sedes en Son Castelló para ahorrar 30.000 euros

S.C.

El Servei d'Ocupació de les Illes Balears (SOIB) cerrará una de sus dos sedes ubicadas en el Polígono de Son Castelló para ahorrar 30.000 euros anuales en gastos de alquiler.

Así lo confirmaron ayer fuentes de la Conselleria d'Educació, manifestando que se cerrará la oficina que no dispone de servicio de atención al público y que las dos se unirán en el inmueble ubicado en la rotonda de Gran Vía Asima. Actualmente se pagaban 6.000 euros mensuales en concepto de alquiler por el inmueble que se dejará y se pasarán a pagar 3.500 euros por un espacio en el edificio ubicado en la rotonda de Gran Vía Asima en el que sí se atiende al público.



Imagen de archivo de la Comissió de Salut. Foto: PERE BOTA

El PP rechaza la creación de una Junta Arbitral de Consumo propuesta por los socialistas

S.C.

El grupo parlamentario popular rechazó ayer, en la Comissió de Salut del Parlament, una proposición no de ley del grupo parlamentario socialista en la que se pedía instar al Govern a crear la Junta Arbitral de Consumo.

En cambio si que se esti-

mó, en parte, otra proposición no de ley del PSIB-PSOE sobre la prescripción de recetas por parte del personal de enfermería.

En concreto, el Parlament insta al Govern a trabajar de acuerdo con el colectivo de enfermería de Balears para desarrollar la prescripción de enfermería que está regula por decreto.



▲ Defensa de la sanidad pública. Cerca de 200 personas se concentraron ayer frente al Hospital Son Espases en defensa de la sanidad pública convocados por FSP-UGT. El sindicato denunció que el hospital ya tiene listas de espera de hasta 5 meses en varias especialidades. Foto: PERE BOTA

Oferta de la semana

 1,00 € El kilo	 1,29 € El kilo
 1,25 € La unidad <small>También disponible a granel a 5,00€/k</small>	 5,50 € La unidad
 1,10 € La unidad	 1,25 € La unidad
 1,25 € La unidad	 5,89 € El kilo
 5,89 € El kilo	 2,69 € La unidad <small>PRODUCTO CONGELADO</small>
 4,95 € El kilo	 3,40 € El kilo <small>SOLO EN TU CENTRO CON CARNICERÍA</small>

Ofertas válidas del 26 al 2 de mayo